

Expediente: 1125/24

Carátula: TEVES MARTIN ALEJANDRO Y OTRA C/ RIOS GONZALO GABRIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TEVEZ, MARTIN ALEJANDRO-ACTOR/A

27259222864 - CAZORLA, MARIA ALEJANDRA-ACTOR/A

27231165229 - BALVERDE, MONICA ANALIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1125/24



H101011712234

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: TEVES MARTIN ALEJANDRO Y OTRA c/ RIOS GONZALO GABRIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 1125/24

FECHA DE INICIO: 07/03/2024

San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de MARIA ALEJANDRA CAZORLA (DNI: 24584080) Y MARTIN ALEJANDRO TEVEZ (DNI: 26138195), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. LC

Actuación firmada en fecha 11/04/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.